

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

**A la Junta General de Accionistas de la GEOMETRICA ARQUITECTOS
ARQUIMETRICA S.A.**

En mi calidad de comisario de la compañía **GEOMETRICA ARQUITECTOS
ARQUIMETRICA S.A.**, he revisado el balance general por el período
económico 2013, al igual que he fiscalizado las actuaciones de los
Administradores de la compañía, por lo tanto me encuentro en la capacidad de
emitir el presente informe, ya que tengo pleno conocimiento de las actividades
ejecutadas en la empresa.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos
profesionales sobre la materia, atendiendo las recomendaciones y
disposiciones legales que norman la actividad de los comisarios, según lo
establecido en el artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías y el
reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías mediante
resolución 92-1-4-3-0014, publicado en el registro oficial No 44 de 13 de
octubre de 1992, y que declaro en forma expresa conocerlo.

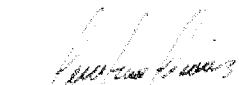
En razón de lo mencionado expongo a la Junta General de Accionistas lo
siguiente:

- ⇒ El manejo de los Administradores de la Compañía, se ha dado en forma
correcta, sus decisiones se enmarcaron en las normas legales vigentes,
disposiciones estatutarias, así como las resoluciones adoptadas por la
Junta General de Accionistas, máximo órgano de la administración de la
compañía **GEOMETRICA ARQUITECTOS ARQUIMETRICA S.A.**
- ⇒ La compañía dispone de una estructura de personal y de sistemas de
contabilidad asignada a las áreas de control interno de sus actividades que
me parecen confiables suficientes y bien administradas.
- ⇒ La estructura financiera se encuentra al momento equilibrada y el
crecimiento lo veo sostenido, las cuentas se encuentran contabilizadas de
acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus
soportes guardan estrecha relación con la realidad de la actividad
económica ejercida por la compañía **GEOMETRICA ARQUITECTOS
ARQUIMETRICA S.A.**, y su estructura de accionistas.
- ⇒ Después de efectuada la revisión a los balances presentados por los
administradores de la compañía y compararlos con la situación contable de
manera personal, puedo asegurar que los estados financieros reflejan la
realidad de la compañía **GEOMETRICA ARQUITECTOS ARQUIMETRICA
S.A.**

⇨ Certifico que hasta la fecha actual, no ha llegado a mi conocimiento, peticiones o reclamos de los accionistas sobre la administración de la Compañía, ni cualquier tipo de propuesta para la remoción de los mismos.

Por todo lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a los asistentes a la Junta General de Accionistas, que aprueben el informe presentado por los Administradores de la Compañía y el Balance General por el periodo fiscal 2013, ya que se han realizado en forma correcta y con sujeción a la realidad.

Atentamente,



Juan Francisco Jiménez Ayora.

COMISARIO

GEOMETRICA ARQUITECTOS ARQUIMETRICA S.A